	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**

Tipo de reunión: Inducción (parte 1)	**Fecha de reunión:** 26/04/2023
Organismo, Dependencia o Proceso: Modelo Territorial de Intervención para el desarrollo de capacidades integrales en el abordaje del Consumo De Sustancias Psicoactivas y otras adicciones en municipios del Departamento de Antioquia.	**Fecha de elaboración:** 26/04/2023
Asistentes, Organismo: Escuela Contra la Drogadicción: - Norma Elena Orrego-Epidemióloga - Walter Cuartas-Subdirector Científico - Fabio Villa-Director de la ECD - Ana Ma. Quiceno-Investigadora Cuantitativa - Jharsyn Parra-Profesional Universitario ECD - Catalina Arango-Profesional Universitario ECD Socios de la Esperanza: -Ana María Trejos-Coordinadora Ejecutiva - Elisa Franco-Comunicadora Coinvestigadores: -Melisa García -Marlon Carvajal -Verónica Suárez Profesionales Territoriales: -Giovanni Alberto Mira Monsalve -Natalia Malaver -Cristian Camilo Agudelo -Santiago Tamayo Álvarez -Alexandra Duque -Adriana Parra -Maximiliano Gómez -Jessica Restrepo Personal del proyecto SIVESPA: Doralba Aristizábal Jiménez	**Ausentes, Organismo:** - Jorde David Zuluaga-Coordinador del proyecto. Corporación Socios de la Esperanza.

	ACTA DE REUNIÓN	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**

Personal del proyecto patología dual: Carlos Andrés Castaño	

Orden del Día:

Presentación breve de cada asistente

1. Presentación Director Escuela Contra la Drogadicción - introducción
2. Presentación Investigaciones y fundamentaciones transversales de la ECD:

    - SIVESPA.
    - Patología dual.
    - Modelos de investigación
    - Escuela Al Territorio (EAT).
    - Prevalencia departamental consumo de SPA.
    - Reducción del daño.

3. Presentación conceptos claves sobre el consumo de SPA:

    - Estigmatización del consumo.
    - Conceptos generales del consumo de SPA.
    - Prevención y promoción.
    - Modelos.

Desarrollo de la Reunión:

Presentación de cada asistente:

Cada persona presente de los diferentes proyectos mencionan sus nombres, proyecto al que se encuentra articulado y rol.
Se da especial bienvenida a Luz Adriana Parra quien llega desde Urabá articulada al proyecto EAT.

1. **Presentación del Dr Fabio Villa, Director de la Escuela Contra la Drogadicción - introducción:**

Se presenta el director y habla de los objetivos de la Escuela Contra la Drogadicción, articulados con el objetivo de proteger la vida y garantizar la salud mental del departamento, aspecto transversal de los propósitos claves de la Gobernación de Antioquia.

En la ECD se realiza investigación a partir de información estadística, recopilación de información en territorio, fuentes primarias y secundarias, entre otras, en relación con diferentes metodologías de investigación para garantizar la calidad del material científico.

Explica que existe una articulación con la agenda 2040, programa “Unidos por la Vida” desde donde se aporta a una agenda a largo plazo y se trabaja en los municipios de Antioquia como una apuesta por la vida en el departamento. EAT es una investigación para abordar temas de manera científica asociada a las percepciones del Consumo de SPA.

Para finalizar la introducción se orienta sobre las zonas de alimentación alrededor de la sede de la ECD y puntos de encuentro de emergencia.

2. **Presentación Investigaciones y fundamentaciones transversales de la ECD:**

PRESENTACIÓN SIVESPA:
A cargo de Doralba Aristizábal Jiménez

Se presentan los objetivos específicos y generales de SIVESPA (Sistema Integral de Vigilancia epidemiológica del consumo de SPA de Antioquia).

SIVESPA, nace como una idea del Gobernador para generar información periódica con relación al consumo de sustancias psicoactivas para la toma de decisiones desde el 2021. Desde el reconocimiento de la plataforma del SIVIGILA la cual registra información en temas de salud más no de SPA, surge este proyecto.

Para este año, la vigilancia continúa para facilitar a los municipios e IPS el registro a partir de fichas de consumo de SPA y robustecer el sistema de información.

En la página www.ecd.gov.co se puede encontrar información sobre este proyecto. En el SIVESPA se reporta cualquier caso sobre el consumo que se haya captado en los últimos 30 días.

Se comenta sobre algunas normativas relacionadas con el consumo de SPA. Algunas de ellas son:

- Ley 1566 de 2012. Atención Integral a personas que consumen SPA.
- Ley 1616 de 2013. Sobre salud mental.
- Res 089 de 2019. Política Integral para la Prevención y Atención del Consumo de SPA.
- Res 3280 de 2019. Lineamientos Ruta Integral de Atención para la promoción y mantenimiento de la salud.
- Res 1841 de 2013. Plan decenal de salud pública 2012 - 2021.

Con relación **al flujo y fuente de información** se puede reportar directamente al sistema inclusive cuando no hay conexión, luego, automáticamente se sube.

Sobre l**a metodología informadora:** se identifican las UPGD que son las IPS y las unidades informadoras correspondientes a otras entidades que captan casos esporádicamente y los notifican semanalmente y las mega UPGD como Metrosalud que abarcan varias UPGD.

En cuanto al **piloto e implementación:** se han abordado alrededor de 1.000 personas en 121 municipios de Antioquia de las 9 subregiones.
Boletín SIVESPA: https//sivespa.site/

Seguidamente se habla acerca del reporte sobre hombres y mujeres que consumen SPA. Los reportes realizados por la plataforma dan cuenta de los casos notificados, lo que indica que la cantidad es mayor pues hay muchos casos que aún no se registran.

Se da continuidad con los avances del SIVESPA y las acciones para el 2023, como ampliar la cobertura, fortalecer reporte por municipios y lograr mejoras en la interoperabilidad.

PRESENTACIÓN PATOLOGÍA DUAL
A cargo de Carlos Andrés Castaño

Para este tema se tiene en cuenta que aunque se puede generalizar, el consumo de cada persona es singular (particularidades del consumo).

Sobre el tema hay poca investigación. Este proceso se ha desarrollado en diferentes fases:

- Generación de un estado del arte sobre patología dual.
- Protocolo de rehabilitación neuropsicológica
- Particularidades y singularidades del consumo

El tema de patología dual no es reconocido por el CIE-10.

El concepto de Patología Dual es una forma de explicar cómo se constituye el consumo de SPA en personas con trastorno o porqué las personas con trastorno consumen SPA. La investigación permitió además de generar un estado del arte, identificar que hay una prevalencia y formas de intervención. En este último aspecto se habla de un proceso integral, es decir, la patología dual no se debe intervenir por separado (trastorno por un lado, consumo por el otro).

Para el psicoanálisis el concepto de patología dual es más un fenómeno que una enfermedad, asociado además a procesos del rol que un consumidor ejerce por ejemplo en el barrio (porque le permite mantener un rol específico que le da “identidad”).

Entre las principales dificultades para la atención a este tipo de pacientes se encuentra que: recaen con facilidad, presentan difícil adherencia al tratamiento, no producen, socialmente su intervención tiene un costo complejo, las familias no los soportan porque son pacientes

problemáticos. Son pacientes que no son acogidos por el sistema, ya que éste no está preparado para este tipo de personas y situaciones.

De manera específica, el exponente realiza una presentación sobre los instrumentos y procesos de la investigación, la población, los criterios de exclusión e inclusión y los aspectos o componentes neurológicos asociados con las funciones ejecutivas del lóbulo frontal, los centros de recompensa, la flexibilidad cognitiva y el componente clínico.

Dando continuidad al tema, el facilitador desarrolla cada fase de manera específica a través de las diapositivas que serán compartidas para anexar a esta acta.

Para cerrar la presentación se realizan algunas preguntas.

Siendo las 10:30 a.m. se entra en un receso de quince minutos para tomar el refrigerio.

PRESENTACIÓN PATOLOGÍA DUAL:
A cargo de Ana María Quiceno Vásquez

Se expone la investigación: objetivos, alcances y población, diseño metodológico y fases del proyecto. Se aborda el tema del modelo de investigación, los resultados a partir del SISPRO y la sistematización apoyada por el software Atlas.ti.

PRESENTACIÓN ESCUELA AL TERRITORIO:
A cargo de Norma Orrego, epidemióloga.

Como idea central se presenta Escuela Al Territorio como un proyecto de investigación para la generación de un modelo de intervención territorial con un diseño de investigación cualitativo. La presentadora aborda los criterios metodológicos: población objeto, criterios de inclusión, unidad de análisis y selección de la muestra del proyecto, así como los objetivos, alcances y las fases del proyecto.

Las fases mencionadas son: Alistamiento y aprestamiento, caracterización y diagnóstico sobre el consumo de SPA, la realización de la guía de intervención y tablero dinámico.

Jharsyn Parra realiza la claridad sobre la importancia de la articulación entre SIVESPA y EAT y de compartir información necesaria ya que el SIVESPA cuenta con una mesa de ayuda.

Continuando con la exposición, se tiene presente que es un proyecto que viene ejecutándose desde el 2020, año en el que tuvo una prueba piloto en el municipio de Yondó.

PRESENTACIÓN PREVALENCIA DEPARTAMENTAL DEL CONSUMO DE SPA:
A cargo de Ana María Quiceno

Comienza indicando que se puede revisar el informe final en la página de la Escuela.
Este proyecto permite evidenciar algunos resultados interesantes que aportan también información al proyecto de EAT. Para ampliación de la información de cada uno de los temas mencionados anteriormente se cuenta con las presentaciones en power point que serán compartidas por la ECD.

Se realiza receso siendo las 12:30 m.d. para almorzar, se retoma a la 1:50 p.m.

PRESENTACIÓN REDUCCIÓN DEL DAÑO:

Se realiza un conversatorio inicial sobre el tema “adicción” con la pregunta ¿qué es una adicción? y ¿qué influye para que una persona consuma o acceda al SPA?

Se concluye que mucho de lo que pasa en relación con la adicción pasa por la influencia en los contextos y entornos. Las personas a quienes se orienta hacia la reducción del daño tienen como característica que no ejercen control sobre el consumo; por tanto se orienta es a que el daño sea mucho menor al momento de abordar la situación.

En la presentación en power point, la cual será compartida, puede evidenciarse a través de la historia la necesidad de hablar de este concepto, se presenta el caso de Suiza y su fortaleza en este tipo de abordaje hacia los consumidores de SPA, el cual se centra en “evitar los efectos dañinos en toda instancia”.

Esta perspectiva considera además que el paradigma de la abstinencia es poco pragmático, antiguo y hasta utópico, se trata más bien de gestionar el consumo de todo tipo de sustancias y combatir el estigma desde un enfoque de DDHH: la persona intervenida está en condición de enfermedad y se plantea la necesidad de adquirir atención médica. Además tiene en cuenta que los usuarios de SPA deben estar bien informados del efecto de estas sustancias.

3. **Presentación de conceptos claves sobre el consumo de SPA:**

PRESENTACIÓN ESTIGMATIZACIÓN DEL CONSUMO:

El exponente propone realizar un ejercicio inicial práctico sobre los consumidores a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Quiénes son?

- ¿Qué hacen?
- ¿Cómo los nombramos?
- ¿Quién los atiende?
- ¿Cómo los atiende?

Para lo cual se socializan las respuestas y se concluye con otra pregunta ¿qué etiqueta le pones al otro? a manera de invitación a la reflexión personal. Se identifica, por tanto, la escucha como un lugar hospitalario para que el otro pueda abrirse.

Se define **estigma** como un poderoso signo de control social para marginar y deshumanizar a los individuos. Se trata de un rechazo social que se traduce en una etiqueta asociada con el consumo de SPA y su tratamiento. Expresiones como “prefiero la calavera de mi hijo, que un hijo calavera” dan cuenta de ese rechazo.

Se habla de una estigmatización interiorizada y se parte de la pregunta ¿cómo podemos disminuir el estigma? Entre algunas formas puede nombrarse la protesta, el contacto, la educación y pedagogía, los grupos de apoyo, entre otros, ya que estigmatizar impide que la persona busque ayuda y que haya poca adherencia a los procesos de tratamiento.

PRESENTACIÓN: CONCEPTOS GENERALES DEL CONSUMO DE SPA

Entre los temas que se definen se habla de dependencia, crawing, síndrome de abstinencia, tolerancia, droga, medicamento. Quien expone aborda algunos antecedentes históricos y culturales, teniendo presente que lo cultural influye bastante al momento de definir el consumo de SPA; es decir, la relación de aspectos como la cultura hippie, rasta, entre otros que están asociados al consumo de algunas sustancias.

Entre las tendencias en el uso de SPA se nombran las basadas en textos e investigaciones de: UNOC, 2021a; ODC, 2019; ECD, 2021.

Además se expone sobre los tipos de usuarios: experimentales, ocasionales, habituales, drogodependientes. Se aborda así mismo el tema de adicción, neurobiología de las SPA y clasificación general de estas de acuerdo a la resolución 315 del 2020.

Por último, se presenta las clasificaciones de acuerdo a:

- El estatus legal: lícitas e ilícitas.
- La preparación y procedencia: naturales, sintéticas y asintéticas.
- La tolerancia social: Las drogas duras, que son las ilegales y las blandas, que son las legales (café, azúcar, alcohol, entre otras.)
- El efecto: estimulantes, depresoras y psiquedélicas - alucinógenas.

Cada una de estas es expuesta a través de la presentación de la exponente y son desglosadas en las diapositivas.

PRESENTACIÓN PREVENCIÓN:
A cargo de Alina Restrepo

De acuerdo con la exposición, cuando se habla de prevención se hace referencia a retrasar la edad de inicio del consumo, este es el objetivo de prevenir. Como justificación es importante resaltar que en la adolescencia el consumo tiene efectos importantes ya que afecta directamente el sistema nervioso central SNC (poda psicoactiva).

De esta manera, la exponente aborda el tema de manera inicial hablando sobre lo que motiva el realizar prevención, puesto que el acceso a la droga actualmente es mucho más fácil. Por consiguiente, invertir en prevención es costo eficiente, es decir, por cada dólar invertido en prevención se ahorran diez dólares en tratamiento. Un aspecto a resaltar es la necesidad de empoderar a las comunidades para que ellos reconozcan sus capacidades, puesto que ellas tienen capacidad de exigibilidad.

Seguidamente aborda aspectos sobre dónde se debe realizar la prevención y hacia dónde.
Por último, realiza un cuestionamiento sobre ¿cuál es la posición que tengo yo frente a este tema?

PRESENTACIÓN MODELOS:
A cargo de Walter Cuartas

El doctor Walter realiza una exposición general acerca de los modelos de intervención partiendo de la explicación del enfoque tradicional el cual tiene presente aspectos y expresiones como:

- El estigma “usted mejora, ¡Sí o sí!.
- El prohibicionismo.
- El tratamiento punitivo.
- La confrontación directa para romper la negación.

Como fases que hacen parte de otros modelos de intervención se habla de las siguientes:

- Motivación al cambio.
- El enganche.
- La desintoxicación.
- La deshabituación.
- El mantenimiento.
- El seguimiento.

Así mismo, se aborda en la exposición la presentación de tres pilares que coexisten en el tratamiento de las adicciones:

- Plano biológico.
- Plano Psicológico.
- Plano sociocultural.

En síntesis: “Todos somos seres biopsicosociales”.

Entre los modelos mencionados en la exposición y que desarrolla la presentación del exponente se encuentran:

- MODELOS HUMANISTAS: Terapia centrada en el cliente (Rogers).

- LOGOTERAPIA: Valoración clínica de Víctor Frankl.

- MODELO PSICODINÁMICO: Sobre la teoría del yo y del trauma.

- TERAPIA GRUPAL DINÁMICA: En la cual se trabaja desde el valor por la palabra y a través de la narrativa, el discurso.

- MODELO CONDUCTUAL: Trabaja paradigmas de aprendizajes y ataca algunas variables cognitivas.

- MODELO COGNITIVO - CONDUCTUAL: Trabaja acerca de cómo sentimientos, pensamientos y acciones están interrelacionado. Trabaja el aquí y el ahora.

- GRUPALES: (“familia”): Psicoterapia grupal, identificación con un espacio donde dialogan y comparten. En este aspecto es importante resaltar que escuchar historias sin saber cómo cerrarlas posibilita malas decisiones.

Se da por terminada la inducción siendo las 4:53 p.m. e invitando a las personas de la EAT a asistir al día siguiente para la segunda parte de la inducción en horario de 8 a.m. - 12 md. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.
Se agradece la disposición y la asistencia al espacio.

Roles y responsabilidades asociadas al cargo:

No.	Compromisos Anteriores	Responsable	Fecha de Logro	Estado del Compromiso
1	N/A			
2	N/A			
3	N/A			

1. Temas tratados:

Presentación a cargo del Dr. Fabio Villa
Se presenta el director y habla de los objetivos de la Escuela Contra la Drogadicción

Presentación Sivespa
Se presentan los objetivos específicos y generales de SIVESPA:

*Flujo y fuente de información.
*Metodologia informadora.
*Piloto e implementación.
*Boletín.
*Avances SIVESPA.
*Propósitos 2023.
*Patología Dual.
*Prevalencia y formas de intervención .
*Implementación de protocolo .

Investigación:
Se presenta el modelo de investigación.
Se presentan resultados de SISPRO.

Escuela al Territorio:
Se presentan los criterios de investigación.
Aprestamiento y socialización.
Diagnóstico .

*Resultados de la intervención.
*Prevalencia departamental del consumo de spa.
*Reducción del daño.
*Historial de los programas de reducción del daño.
*Estigmatización del consumo.
*Conceptos generales del consumo.
*Antecedentes históricos y culturales.
*Prevención.

*Modelos:

-Modelo conductual.
-Modelo cognitivo.
-Grupal.

2. Proposiciones y varios:
Se entregará la información de las diapositivas como memoria del proceso.

3. Compromisos pactados:

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	N/A			
2	N/A			
3	N/A			
4	N/A			

Ana María Trejos González

_____
Firma de quien elabora
Coordinadora Ejecutiva

_____
Firma de quien revisa y aprueba
Coordinador Proyecto Escuela al territorio

Ana Maria Trejos Gonzalez
_____
Nombre de quien elabora

Jorge David Zuluaga
_____
Nombre de quien revisa y aprueba

Se adjunta planilla de asistencia

Socios de la Esperanza — Pedagogía · Didáctica · Experiencias ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN — Luis Carlos Galán Sarmiento — UNIDOS		**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**

ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN — Luis Carlos Galán Sarmiento — UNIDOS · GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA — UNIDOS

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 26 Abril 2023 **HORARIO:** 8am a 4:30 pm

LUGAR: ECD Rionegro

EVENTO/TEMA: Jornada de inducción

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO / ORGANISMO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Maximiliano Gomez Ramirez	1038413177	Profesional territorial	3147659693	maximiliano9402@gmail.com	
Santiago Tamayo Alvarez	1152457771	Profesional Territorial	3127789345	santiagotamayo966@gmail.com	Santiago Tamayo Alvarez
Cristhan Camilo Agudelo Velásquez	1017213098	Profesional territorial	3016883594	Cristhanagudelo@gmail.com	
Liz Adriana Parra	1040381279	Profesional Territorial	3146428941	adrianaparra99@hotmail.com	Adriana Parra
JESSICA RESTREPO RUIZ	1036602906	PROFESIONAL TERR.	3145145455	TESSICARR1@gmail.com	
Elisa Franco Castrillon	1152790083	Asistente Admin	3012532459	elisafranco@gmail.com	E.Franco C.
Giovanna Lopera	39.190.622	Prof. privada/territorial	3103884359	glopera@ecdla...	Giovanna Lopera
Giovanna Lisa Monsalve	98582241	Prof. Territorial	3017527842	gi.ovanoti22@gmail.com	
Alexandra Duque Torres	1037642981	Prof. territorial	3015137399	alexandra.duquetorres@gmail.com	Alexandra Duque
Wesley Restrepo T.	71.717.346	Prof. SIVESPA	3146137813	Wesleyprt@gmail.com	
Maria Natalia Malaver M	1017235069	Pro. territorial	3003116267	Psicologamalaver@Gmail.com	Natalia M
Samuel Valderrama Sánchez	1040758164	PROF. SIVESPA	3176071036	Samva1099@Gmail.com	
Alexandra Cantiva H	1035431760	PROF. SIVESPA	3093537025	alexandracantiva3@gmail	
Erick Bermudez H.	29566899	Auxiliar Administrativo	3053398561	erickbaldermudez23@Gmail.com	
Diana Elizabeth Escudero	43592695	Profesional SIVESPA	3108396107	dianaescudero@gmail.com	Diana E.
Kelly Torres Zuluaga	1035435810	Profesional Sivespa	3045517623	Kellytorres2478@gmail.com	
Luis Flo Rya Vélez	15534638	Prof. Sivespa	3137350010	Ifrestrepo@gmail.com	
Juana García Cortés	1037620232	Prof. Sivespa	3192247970	juanagarciacort@gmail.com	
Ioana Catalina Gonzalez Toro	43.254.784.	Abogada / ECD	311 3893231	catoro1@gmail.com	
Norma Elena Arnego	21990851	Sp. Adolescentología	3002555156	norniego@escuelacontra	Norma E A.

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Escuela Contra la Drogadiccion, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del artículo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Socios de la Esperanza / ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN Luis Carlos Galán Sarmiento UNIDOS		**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**

ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN Luis Carlos Galán Sarmiento UNIDOS — GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA UNIDOS

LISTA DE ASISTENCIA

FECHA: 26 Abril 2023 **HORARIO:** 8 am a 4:30 pm.

LUGAR: ECD Rionegro

EVENTO/TEMA: Jornada de Induccion

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	CÉDULA	CARGO / ORGANISMO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
Walter Cuartas Vásquez	71608861	ECD Subdirector Enfoque	3206435382	[illegible]	
Ana Maria Quiceno V	1042063611	ECD GESIS	3013108935	aquiceno@escuelacontradrogadiccion.gov.co	
Daniela Restrepo Galeano	1020444487	ECD Prof. univers.	3215323082	drestrepo@escuelacontradro.	
Diego A. Salgado Vila	1035855969	Smart - Edge Op	3126539589	Sgrads4tcol@gmail.com	
Catalina Arango Jiménez	43185916	Prof Universita	3233236943	carango@escuelacont.	
Dora Neg Arstizabal Jimenez	43161467	Prof. Universitaria	3014910233	dorisstizabal@escuelacontraladrogadiccion.gov.co	
William Londoño T.	1.152.188.358	ECD Sub. Cont.	3005667791	williamtransferencia@gmail.com	
Jhanay Parra Arias	71792597	ECD. prof. Invest.	3004942607.	jparra@escuelacontradrogadiccion.co	
Carlos Andres Cardona	1128277752	Contratista	3003326878	Carlos.Cardona@gmail.com	
Alina Restrepo	43655261	Prof. Espec.	3105088860	[illegible]	
Wisley Montoya T	71.777.346	prof. SIVESPA	3146138813	Wisleymt@gmail.com	
Alexandra Duque Torres	1037649781	Prof. Territorial	3615137399	alexandra.duquetorres@gmail.com	Alexandra Duque
Vanessa Serna Gonzalez	1037639764	Profesional SIVESPA	3137099073	vcvaserna412@gmail.com	Vanessa Serna G
Veronica M. Quiroz A	43190857	Coinvestigadora	3108441063	veroalvarez@gmail.com	Veronica Q.
JESSICA RESTREPO	1036602900	prof. territorial	3145145455	jessicarr13@gmail.com	

Con la firma del presente formato usted autoriza a la Escuela Contra la Drogadiccion, para que utilice la información consignada en el mismo con fines estadísticos y/o académicos". En cumplimiento del articulo 7 del Decreto 1377 de 2013 por medio del cual se reglamenta la Ley 1581 de 2012 en la que expidió el régimen general de la protección de datos personales.

Se adjuntan evidencias fotográficas

Socios de la Esperanza Pedagogía · Estética · Experiencias ESCUELA CONTRA LA DROGADICCIÓN Luis Carlos Galán Sarmiento UNIDOS	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión**: 02 **Fecha de aprobación: 25/06/2018**



